


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
VIII LEGISLATURA

Núm. 429

1 de julio de 2014

SUMARIO. Pág. 46930

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000003-03

Aprobación por el Pleno de Resoluciones con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

46935

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000765-02

Aprobación por la Comisión de Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León al cumplimiento de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos en lo relativo al principio de neutralidad tecnológica y la utilización de estándares abiertos por parte de las Administraciones Públicas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 213, de 5 de abril de 2013.

46942

PNL/000810-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudéz Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a que realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Fomento para la reposición del paso de peatones eliminado en la estación del Espinar (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

46943



Páginas

PNL/000871-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los puntos negros de circulación en las carreteras de la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 26 de junio de 2013.

46944

PNL/000931-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León a reanudar y finalizar la construcción de las 22 viviendas de protección en la localidad de Pedrajas de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

46945

PNL/000971-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al sellado de los vertederos de residuos urbanos pendientes en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

46946

PNL/001054-02

Desestimación por la Comisión de Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que desarrolle una campaña informativa sobre las obligaciones tributarias de los emigrantes retornados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

46947

PNL/001065-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

46948



Páginas

PNL/001081-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García, D.^a Ana María Agudiez Calvo, D.^a Esther Pérez Pérez, D. David Jurado Pajares y D.^a María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a que a fin de garantizar los desplazamientos en vehículos a las personas con movilidad reducida proceda a realizar las modificaciones reglamentarias necesarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

46949

PNL/001123-02

Desestimación por la Comisión de Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a adopción de medidas de compensación económica para los pequeños municipios por los que discurre el Camino de Santiago, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 373, de 28 de febrero de 2014.

46950

PNL/001140-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Leonisa Ull Laita, relativa a aumento del número de auxiliares de conversación en los centros públicos con secciones bilingües, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 381, de 14 de marzo de 2014.

46951

PNL/001164-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU), instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España solicitando la intervención de las empresas del sector energético para preservar el interés general de un servicio esencial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

46952

PNL/001184-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, de manera inmediata y urgente, las actuaciones necesarias



	<u>Páginas</u>
para iniciar los tratamientos de erradicación, control y prevención para atajar la proliferación de la procesionaria del pino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.	46953
PNL/001188-02	
Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar a la Cámara Agraria Provincial de Salamanca la subvención de 80.000 euros comprometidos en los presupuestos de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.	46954
PNL/001191-02	
Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mantenimiento de las exenciones existentes por los trámites a través del Módulo Ganadero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.	46955
PNL/001212-02	
Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, sobre ayudas de indemnización compensatoria a los agricultores a título principal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.	46956
PNL/001213-02	
Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a abono de la subvención presupuestada a la Cámara Agraria Provincial de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.	46957
PNL/001218-02	
Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González	



Páginas

Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D.^a María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una campaña informativa en las empresas de más de cincuenta trabajadores, donde se les indique su obligación de contratar en su plantilla el dos por ciento de personas con discapacidad, o acogerse a las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014. 46958

PNL/001220-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudéz Calvo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a financiar la construcción del gimnasio del CEIP La Villa de Cuéllar (Segovia) antes de que finalice la legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014. 46959

PNL/001237-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a abonar las cantidades adeudadas a los agricultores y ganaderos que han decidido invertir en la modernización de sus explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de mayo de 2014. 46960

PNL/001251-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, sobre adquisición, a través del Instituto de Crédito Oficial, de los créditos concursales reconocidos a los afectados de las sociedades Fórum Filatélico, Afinsa, y Arte y Naturaleza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 421, de 13 de junio de 2014. 46961



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000003-03

Aprobación por el Pleno de Resoluciones con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada los días 25 y 26 de junio de 2014, con motivo del debate en Pleno de la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000003, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, aprobó las siguientes Resoluciones:

“PRIMERA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las siguientes actuaciones en materia de enseñanza universitaria:

- Modificar su programa de becas, con una dotación que será incrementada en la medida de las posibilidades que permita el escenario de crecimiento económico y las disponibilidades presupuestarias, al objeto de:
 - Otorgar beca a los estudiantes cuyas familias cumplan las condiciones económicas que se determinen y están dentro de los requisitos académicos establecidos para obtener una beca de la convocatoria estatal del curso académico 2011-2012 para los alumnos de nuevo ingreso, y para los solicitantes de segundos y posteriores cursos haber aprobado el 90 por ciento de los créditos en las ramas de conocimiento de Arte y Humanidades y Ciencias Sociales, 80 por ciento en las de Ciencias y Ciencias Sanitarias y 65 por ciento en las enseñanzas Técnicas y no hayan alcanzado la nota media exigida en la convocatoria.
 - Concentrar el resto de recursos en el grupo de becarios del Estado que tengan una renta y patrimonio más bajos, que verán así complementada la beca que reciben del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
 - Introducir los cambios que sean necesarios para agilizar las ayudas de la Comunidad Autónoma y que estas puedan resolverse al comienzo del correspondiente ejercicio presupuestario.
- Garantizar, desde el respeto a la autonomía universitaria, la actividad docente e investigadora en todas las ciudades en las que actualmente se encuentran campus de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma impartiendo en las mismas estudios de grado, másteres oficiales y doctorado.



SEGUNDA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a rechazar frontalmente el mantenimiento del IVA cultural, en el 21%, y a reclamar al Gobierno Central la modificación normativa necesaria para evitar que la Cultura sea considerada un artículo de lujo por el Estado, para que la Cultura no quede al servicio de la economía de mercado, ayudando a mantener una hegemonía de pensamiento único, para no seguir dificultando la adquisición de conocimientos y el progreso intelectual y del propio desarrollo del individuo y, finalmente, para evitar la pérdida de miles de puestos de trabajo en el ámbito de la cultura y el hundimiento de muchas empresas que desarrollan su labor profesional en el ámbito de la cultura.

TERCERA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a garantizar la actividad universitaria en todas las ciudades en las que actualmente se encuentran campus de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma impartiendo en las mismas estudios de grado, másteres oficiales y doctorado.

CUARTA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, antes de finalizar el presente año y en cumplimiento de lo previsto en la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, apruebe la norma reguladora de la organización y funcionamiento de las Mancomunidades de interés general.

QUINTA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, antes de finalizar el presente año y en cumplimiento de lo previsto en la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, apruebe la norma por la que se establece la cartera común y homogénea de competencias y funciones de las Mancomunidades de interés general rural.

SEXTA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, antes de finalizar el presente año y en cumplimiento de lo previsto en la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, una vez se haya dado audiencia a los municipios afectados y a los plenos de las Diputaciones Provinciales y previo informe del Consejo de Cooperación Local, remita a estas Cortes de Castilla y León el proyecto de norma con fuerza de ley por el que se declaran las áreas funcionales estables.

SÉPTIMA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que intensifique las acciones, que en el ejercicio de sus competencias le corresponden, para velar por el cumplimiento de las normas tributarias y evitar el fraude fiscal, de manera que se intensifiquen las actuaciones de control tributario con especial incidencia en aquellas actuaciones de especial gravedad que atentan contra el principio de igualdad de todos los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

OCTAVA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que dé traslado al Gobierno de la Nación de la necesidad de poner en marcha, con el objetivo de incrementar la cohesión del Sistema Nacional de Salud, un plan renove de equipamiento tecnológico sanitario financiado con el incremento de la recaudación estatal por IVA sanitario.

NOVENA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de España que agilice la instrumentación de los siguientes compromisos, todos



ellos ya adquiridos en el Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras en el período 2013-2018:

- a. Convocar lo antes posible, teniendo en cuenta la situación de las empresas que pueden tener aprobado su convenio de acreedores, y pagar en 2014, las ayudas destinadas específicamente a cubrir las pérdidas de la producción corriente de unidades de producción incluidas en el Plan de Cierre del Reino de España para la minería de carbón no competitiva.
- b. Consensuar y definir un mecanismo de mercado que sustituya al actual Real Decreto 134/2010, por el que se establece el procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministro, cuya vigencia concluye el próximo 31 de diciembre, que permita cumplir el objetivo de presencia del carbón nacional en el mix de generación con una cuota del 7,5 %. Este mecanismo debe conocerse con la suficiente antelación para no provocar situaciones de parada de producción por falta de compradores.
- c. Promover la aprobación de medidas de apoyo a las empresas eléctricas para realización de las inversiones medioambientales que exige la Directiva de Emisiones Industriales, y que se encaminen al mantenimiento de una industria competitiva del carbón que garantice la seguridad de suministro, siempre que lleven aparejados compromisos a largo plazo de compra de carbón a las empresas mineras por parte de las empresas eléctricas.

DÉCIMA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de España la convocatoria de una comisión bilateral con la máxima urgencia, una vez que el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras ha contestado positivamente al escrito de la Junta de Castilla y León, en el que se ponía de manifiesto la problemática de los Fondos Miner y se proponía analizar los convenios problemáticos uno a uno, y habiéndose ya remitido al Instituto del Carbón la información previa que requirió, y se dote presupuestariamente al Instituto del Carbón con las partidas necesarias para poder ingresar a la Tesorería de la Comunidad Autónoma las cantidades a las que se tenga derecho.

UNDÉCIMA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de España que modifique las bases reguladoras estatales para la concesión de ayudas y subvenciones públicas destinadas al fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad en centros especiales de empleo (Orden de 16 de octubre de 1998, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) con el fin de actualizarlas y adaptarlas a las necesidades del momento, especialmente en lo que se refiere a la flexibilización del porcentaje del salario mínimo interprofesional (actualmente fijado en el 50 %), como subvención del coste salarial de los puestos de trabajo de personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo, lo que facilitará la adopción de un modelo sostenible de apoyos públicos que permita fijar, además, criterios de discriminación positiva.

DUODÉCIMA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de España que modifique la normativa reguladora relativa al fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales,



incluyendo, al menos, a los jóvenes desempleados menores de 30 años que se incorporen en las mismas.

DECIMOTERCERA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en colaboración con el Gobierno de España, impulse las opciones de nuevas inserciones laborales desarrollando programas de colaboración público privada, al amparo del acuerdo de adhesión con el Ministerio de Empleo, que multipliquen los esfuerzos para la colocación de los colectivos considerados como prioritarios en la Estrategia Integrada de Empleo de Castilla y León.

DECIMOCUARTA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Ministerio de Fomento reclamando se aborden las actuaciones necesarias en el tramo Aranda de Duero-Burgos, de la línea ferroviaria Madrid-Burgos, de manera que se eliminen las limitaciones existentes en la actualidad y pueda ser una realidad la construcción de la derivación particular al Polígono Industrial "Prado Marina" de Aranda de Duero (Burgos).

DECIMOQUINTA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar y poner en práctica, en colaboración con otras Administraciones competentes en materia de control ambiental, los oportunos planes y programas de inspección de instalaciones con incidencia ambiental significativa en el territorio de la Comunidad.

DECIMOSEXTA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que comprometa la aportación de todo el apoyo técnico y de I+D+i al sector del porcino ibérico para la creación y desarrollo de una figura de calidad que integre toda la producción de ibérico de calidad de Castilla y León y la diferencie claramente del ibérico del resto de las comunidades autónomas productoras.

DECIMOSÉPTIMA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la puesta en marcha de las obras correspondientes a la modernización del regadío de la comarca del Carracillo (Segovia), así como el inicio de las obras de los nuevos regadíos de la comarca de La Armuña (Salamanca) y Payuelos (León).

DECIMOCTAVA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la progresiva implantación de las unidades de atención a los largos supervivientes oncológicos en todas las Áreas de Salud de la Comunidad.

DECIMONOVENA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar, con el apoyo de las universidades públicas, todos los campus universitarios de manera que, en todos ellos y en estrecha relación con el entorno económico y social, se impartan enseñanzas oficiales de máster y desarrollen al menos un programa de doctorado.

VIGÉSIMA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que tomando como base los buenos resultados que la Consejería de Educación está alcanzado en relación con la formación permanente del profesorado -como lo reflejan, entre otros aspectos, las encuestas de satisfacción de los propios profesores-, intensifique la formación del profesorado en el cambio metodológico y la innovación, y lograr con ello su plena capacitación en las competencias profesionales en relación con estas nuevas metodologías, así como la plena integración de las TIC en el sistema educativo y por ende en la propia sociedad.



VIGESIMOPRIMERA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a modificar su programa de becas, con una dotación que será incrementada en la medida de las posibilidades que permita el escenario de crecimiento económico y las disponibilidades presupuestarias, al objeto de:

- 1.º Otorgar beca a los estudiantes cuyas familias cumplan las condiciones económicas que se determinen y están dentro de los requisitos académicos establecidos para obtener una beca de la convocatoria estatal del curso académico 2011-2012 para los alumnos de nuevo ingreso, y para los solicitantes de segundos y posteriores cursos haber aprobado el 90 por ciento de los créditos en las ramas de conocimiento de Arte y Humanidades y Ciencias Sociales, 80 por ciento en las de Ciencias y Ciencias Sanitarias y 65 por ciento en las enseñanzas Técnicas y no hayan alcanzado la nota media exigida en la convocatoria.
- 2.º Concentrar el resto de recursos en el grupo de becarios del Estado que tengan una renta y patrimonio más bajos, que verán así complementada la beca que reciben del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- 3.º Introducir los cambios que sean necesarios para agilizar las ayudas de la Comunidad Autónoma y que estas puedan resolverse al comienzo del correspondiente ejercicio presupuestario.

VIGESIMOSEGUNDA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a estudiar las necesidades de personal de la Administración General de la Comunidad y sus Organismos Autónomos, y a realizar las actuaciones necesarias encaminadas a la aprobación de la Oferta de Empleo Público que, respetando las limitaciones establecidas por la normativa estatal, permitan la incorporación de nuevo personal a hospitales y centros de salud y a aquellos otros sectores de actividad que se consideren prioritarios.

VIGESIMOTERCERA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar una Estrategia general en el ámbito del Grupo de Transportes y Logística de la Macrorregión RESOE, que incluya la constitución de un Grupo de interés (Lobby) que impulse proyectos comunes en el sector del transporte y logística en alianza con los puertos y plataformas logísticas de ese territorio para favorecer y potenciar el comercio exterior.

VIGESIMOCUARTA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a potenciar el papel dinamizador económico y social de los Grupos de Acción Local en el medio rural de Castilla y León en el marco europeo 2014-2020, dando prioridad en las convocatorias de ayudas financiadas con los Fondos Europeos a los proyectos e iniciativas que resulten coherentes e integrados con la estrategia de desarrollo rural participativo formulada por los Grupos de Acción Local para sus respectivos ámbitos territoriales.

VIGESIMOQUINTA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un nuevo Plan Estratégico de la Patata para nuestra Comunidad, que continuando con las líneas de actuación establecidas en el "Plan Estratégico de la Patata de Castilla y León 2010-2013", incluya el diseño y desarrollo de las iniciativas públicas a llevar a cabo en este sector, con especial atención a la creación y posterior promoción de una marca de garantía para la patata de esta Comunidad, que permita al consumidor diferenciar la calidad de la patata producida en Castilla y León frente a la de otros orígenes.



VIGESIMOSEXTA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a potenciar una política de motivación y reconocimiento a los profesionales sanitarios para promover y mejorar su competencia profesional dentro del Servicio Público de Salud y facilitando su autonomía y su compromiso con la organización para mejorar la calidad y la sostenibilidad de la sanidad pública.

VIGESIMOSÉPTIMA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que intensifique las acciones para evitar la comercialización y distribución de medicamentos contraria a la normativa con la finalidad de evitar el desabastecimiento de medicamentos y garantizar la prestación farmacéutica y la salud de todos los ciudadanos.

VIGESIMOCTAVA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que regule que los depósitos de medicamentos de los centros sociosanitarios se vinculen a oficinas de farmacia ubicadas en la misma zona farmacéutica o municipio y que flexibilice la actual regulación sobre traslado de oficinas de farmacia dentro de las zonas urbanas, permitiendo la prestación farmacéutica, racionalizando el gasto y evitando la comercialización y distribución de medicamentos por canales no autorizados.

VIGESIMONOVENA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de España, en la correspondiente Conferencia Sectorial, la implicación nacional para consensuar con las Comunidades Autónomas un modelo coordinado y homogéneo en todo el territorio nacional de atención a menores con problemas de desnutrición basado en la atención inmediata al núcleo familiar, como el que ha desarrollado Castilla y León.

TRIGÉSIMA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para estabilizar y garantizar en el tiempo el modelo de atención residencial a personas mayores que se ha pilotado con éxito con la denominación proyecto "En mi casa", de forma que sea un referente de calidad en la prestación de estos servicios.

TRIGESIMOPRIMERA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a diseñar y poner en marcha, antes de finalizar 2014 y en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020, una actualización del Programa TCUE (Programa de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa) que, por un lado, fomente las actuaciones de colaboración entre los sistemas universitario y empresarial regional y, por otro, la tercera misión de las universidades. Todo ello a fin de seguir avanzando en el objetivo de reforzar la actividad económica y el empleo basado en el conocimiento.

TRIGESIMOSEGUNDA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que en los recursos humanos de las enseñanzas no universitarias se mantenga la dotación de cupo global durante el próximo curso escolar 2014-2015.

TRIGESIMOTERCERA: Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en el despliegue del nuevo Plan del Patrimonio Cultural de Castilla y León, se incluya un programa específico de voluntariado que canalice la colaboración de asociaciones y entidades, y la participación social en materia de conservación y difusión del Patrimonio Cultural, así como desarrolle un programa intensivo de educación patrimonial que identifique y promueva el interés de la población más joven por la cultura y los bienes patrimoniales, considerándolo como herramienta al servicio de su desarrollo personal y social."



De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000765-02

Aprobación por la Comisión de Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León al cumplimiento de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos en lo relativo al principio de neutralidad tecnológica y la utilización de estándares abiertos por parte de las Administraciones Públicas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 213, de 5 de abril de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000765, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León al cumplimiento de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos en lo relativo al principio de neutralidad tecnológica y la utilización de estándares abiertos por parte de las Administraciones Públicas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 213, de 5 de abril de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al cumplimiento de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, en lo relativo al principio de neutralidad tecnológica y la utilización de estándares abiertos por parte de las Administraciones Públicas."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000810-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a que realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Fomento para la reposición del paso de peatones eliminado en la estación del Espinar (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000810, presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a que realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Fomento para la reposición del paso de peatones eliminado en la estación del Espinar (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 230, de 3 de mayo de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ayuntamiento de El Espinar para conocer la situación de las negociaciones del Ayuntamiento con el Ministerio-ADIF, a los efectos de estudiar y acordar la mejor fórmula de apoyo de la Junta al Ayuntamiento de El Espinar para sus reivindicaciones en esta materia."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000871-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los puntos negros de circulación en las carreteras de la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 26 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000871, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los puntos negros de circulación en las carreteras de la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 26 de junio de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000931-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León a reanudar y finalizar la construcción de las 22 viviendas de protección en la localidad de Pedrajas de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000931, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León a reanudar y finalizar la construcción de las 22 viviendas de protección en la localidad de Pedrajas de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000971-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al sellado de los vertederos de residuos urbanos pendientes en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000971, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al sellado de los vertederos de residuos urbanos pendientes en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001054-02

Desestimación por la Comisión de Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que desarrolle una campaña informativa sobre las obligaciones tributarias de los emigrantes retornados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001054, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que desarrolle una campaña informativa sobre las obligaciones tributarias de los emigrantes retornados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001065-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de junio de 2014, los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Carmen Redondo García retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001065, relativa a acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001081-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García, D.ª Ana María Agudíez Calvo, D.ª Esther Pérez Pérez, D. David Jurado Pajares y D.ª María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a que a fin de garantizar los desplazamientos en vehículos a las personas con movilidad reducida proceda a realizar las modificaciones reglamentarias necesarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001081, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García, D.ª Ana María Agudíez Calvo, D.ª Esther Pérez Pérez, D. David Jurado Pajares y D.ª María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a que a fin de garantizar los desplazamientos en vehículos a las personas con movilidad reducida proceda a realizar las modificaciones reglamentarias necesarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 367, de 14 de febrero de 2014, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que la normativa autonómica incorpore los términos de la normativa estatal de aplicación respecto a las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001123-02

Desestimación por la Comisión de Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a adopción de medidas de compensación económica para los pequeños municipios por los que discurre el Camino de Santiago, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 373, de 28 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001123, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a adopción de medidas de compensación económica para los pequeños municipios por los que discurre el Camino de Santiago, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 373, de 28 de febrero de 2014. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001140-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Leonisa Ull Laita, relativa a aumento del número de auxiliares de conversación en los centros públicos con secciones bilingües, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 381, de 14 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001140, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Leonisa Ull Laita, relativa a aumento del número de auxiliares de conversación en los centros públicos con secciones bilingües, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 381, de 14 de marzo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001164-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU), instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España solicitando la intervención de las empresas del sector energético para preservar el interés general de un servicio esencial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001164, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU), instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España solicitando la intervención de las empresas del sector energético para preservar el interés general de un servicio esencial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001184-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabría, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, de manera inmediata y urgente, las actuaciones necesarias para iniciar los tratamientos de erradicación, control y prevención para atajar la proliferación de la procesionaria del pino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001184, presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabría, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, de manera inmediata y urgente, las actuaciones necesarias para iniciar los tratamientos de erradicación, control y prevención para atajar la proliferación de la procesionaria del pino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001188-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar a la Cámara Agraria Provincial de Salamanca la subvención de 80.000 euros comprometidos en los presupuestos de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001188, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar a la Cámara Agraria Provincial de Salamanca la subvención de 80.000 euros comprometidos en los presupuestos de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001191-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mantenimiento de las exenciones existentes por los trámites a través del Módulo Ganadero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001191, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mantenimiento de las exenciones existentes por los trámites a través del Módulo Ganadero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001212-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, sobre ayudas de indemnización compensatoria a los agricultores a título principal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001212, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a ayudas de indemnización compensatoria a los agricultores a título principal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 5 de mayo de 2014, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que reclame ante el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a que incluya los criterios de prioridad para los agricultores a Título Principal, para percibir las ayudas de indemnizaciones compensatorias."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001213-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a abono de la subvención presupuestada a la Cámara Agraria Provincial de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001213, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a abono de la subvención presupuestada a la Cámara Agraria Provincial de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001218-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D.^a María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una campaña informativa en las empresas de más de cincuenta trabajadores, donde se les indique su obligación de contratar en su plantilla el dos por ciento de personas con discapacidad, o acogerse a las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001218, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D.^a María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una campaña informativa en las empresas de más de cincuenta trabajadores, donde se les indique su obligación de contratar en su plantilla el dos por ciento de personas con discapacidad, o acogerse a las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001220-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a financiar la construcción del gimnasio del CEIP La Villa de Cuéllar (Segovia) antes de que finalice la legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001220, presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a financiar la construcción del gimnasio del CEIP La Villa de Cuéllar (Segovia) antes de que finalice la legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001237-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a abonar las cantidades adeudadas a los agricultores y ganaderos que han decidido invertir en la modernización de sus explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de mayo de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001237, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a abonar las cantidades adeudadas a los agricultores y ganaderos que han decidido invertir en la modernización de sus explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de mayo de 2014. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001251-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, sobre adquisición, a través del Instituto de Crédito Oficial, de los créditos concursales reconocidos a los afectados de las sociedades Fórum Filatélico, Afinsa, y Arte y Naturaleza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 421, de 13 de junio de 2014.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001251, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, relativa a adquisición, a través del Instituto de Crédito Oficial, de los créditos concursales reconocidos a los afectados de las sociedades Fórum Filatélico, Afinsa, y Arte y Naturaleza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 421, de 13 de junio de 2014, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León manifiestan su solidaridad con los ciudadanos afectados por la situación concursal de las sociedades Fórum Filatélico, Afinsa y Arte y Naturaleza, e instan a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de España para que estudie la viabilidad de la propuesta realizada por las plataformas de afectados para que el Estado, a través del Instituto de Crédito Oficial, adquiera los créditos concursales reconocidos a los afectados, por el valor que en su momento se determine."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes